



Sistema de Compilación Normativa

El artículo 97 de la LSNIEG, establece que el Instituto debe implementar un **Sistema de Compilación Normativa** que integre las disposiciones normativas del SNIEG

Finalidad



Integrar, ordenar y regular las disposiciones normativas del SNIEG.

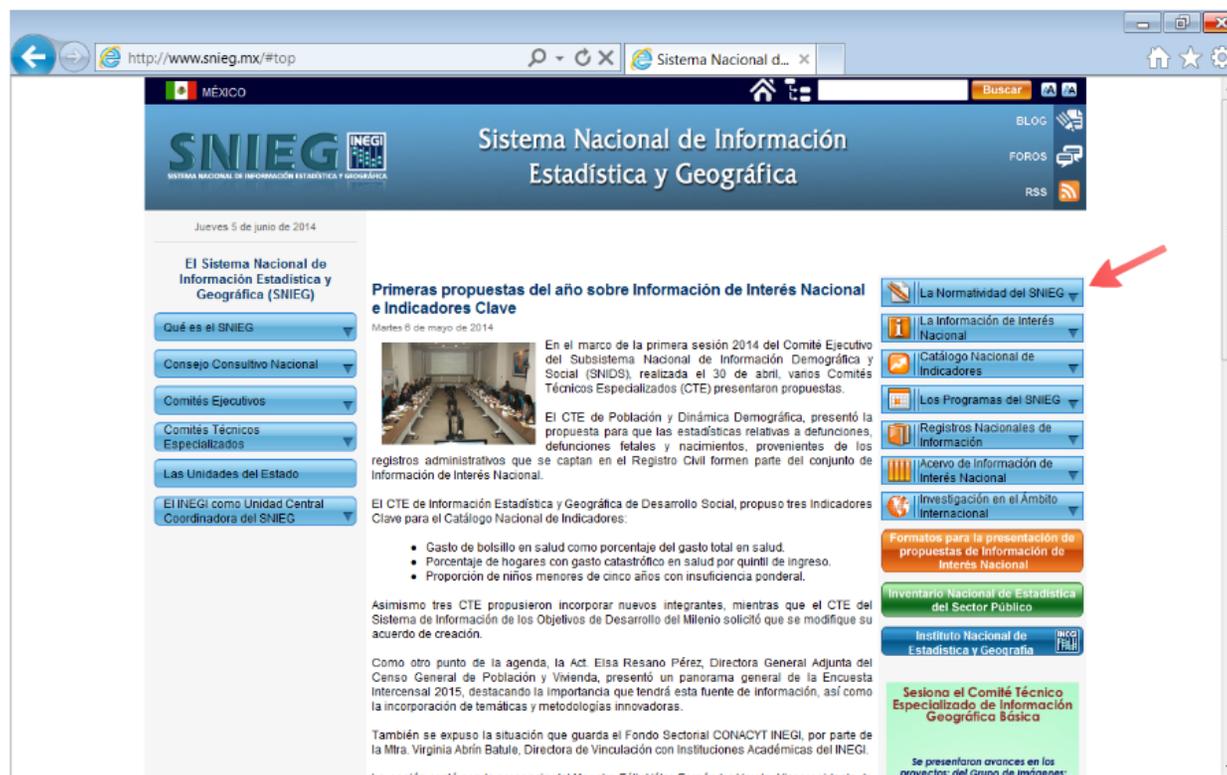


Poner a disposición de las UE y los usuarios en general la normatividad que el Instituto expida.



Facilitar el acceso a la normatividad del SNIEG para su conocimiento y aplicación

Ubicación en el Portal del SNIEG: www.snieg.mx



The screenshot shows the website <http://www.snieg.mx/#top> in a browser window. The page title is "Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica". The date is "Jueves 5 de junio de 2014". The main navigation menu on the left includes: "El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)", "Qué es el SNIEG", "Consejo Consultivo Nacional", "Comités Ejecutivos", "Comités Técnicos Especializados", "Las Unidades del Estado", and "El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG". The main content area features a headline: "Primeras propuestas del año sobre Información de Interés Nacional e Indicadores Clave" dated "Martes 6 de mayo de 2014". Below this is a photo of a meeting and text describing the proposals. A red arrow points to the "La Normatividad del SNIEG" link in the right-hand navigation menu. Other links in the menu include "La Información de Interés Nacional", "Catálogo Nacional de Indicadores", "Los Programas del SNIEG", "Registros Nacionales de Información", "Acervo de Información de Interés Nacional", and "Investigación en el Ámbito Internacional". At the bottom right, there are links for "Formatos para la presentación de propuestas de información de Interés Nacional", "Inventario Nacional de Estadística del Sector Público", "Instituto Nacional de Estadística y Geografía", and "Sesiona el Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica".

www.snieg.mx

The image shows a screenshot of the website <http://www.snieg.mx/#top> in a browser window. The browser's address bar shows the URL and the page title "Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica". The website header features the SNIEG logo, the text "Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", and navigation links for "BLOG", "FOROS", and "RSS". A search bar is also present. The main content area is dated "Jueves 5 de junio de 2014" and features a news article titled "Primeras propuestas del año sobre Información de Interés Nacional e Indicadores Clave" dated "Martes 6 de mayo de 2014". The article includes a photo of a meeting and text describing proposals from the CTE de Población y Dinámica Demográfica. A sidebar on the left lists navigation options like "Qué es el SNIEG" and "Consejo Consultivo Nacional". A sidebar on the right contains a menu of categories such as "La Normatividad del SNIEG" and "La Información de Interés Nacional", with a red arrow pointing to the first item. At the bottom, there are buttons for "Formatos para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional" and "Inventario Nacional de Estadística del Sector Público".

MÉXICO

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

BLOG

FOROS

RSS

Jueves 5 de junio de 2014

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Qué es el SNIEG

Consejo Consultivo Nacional

Comités Ejecutivos

Comités Técnicos Especializados

Las Unidades del Estado

El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

Primeras propuestas del año sobre Información de Interés Nacional e Indicadores Clave

Martes 6 de mayo de 2014



En el marco de la primera sesión 2014 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), realizada el 30 de abril, varios Comités Técnicos Especializados (CTE) presentaron propuestas.

El CTE de Población y Dinámica Demográfica, presentó la propuesta para que las estadísticas relativas a defunciones, defunciones fetales y nacimientos, provenientes de los registros administrativos que se captan en el Registro Civil formen parte del conjunto de Información de Interés Nacional.

El CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, propuso tres Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores:

- Gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud.
- Porcentaje de hogares con gasto catastrófico en salud por quintil de ingreso.
- Proporción de niños menores de cinco años con insuficiencia ponderal.

Asimismo tres CTE propusieron incorporar nuevos integrantes, mientras que el CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio solicitó que se modifique su

La Normatividad del SNIEG

La Información de Interés Nacional

Catálogo Nacional de Indicadores

Los Programas del SNIEG

Registros Nacionales de Información

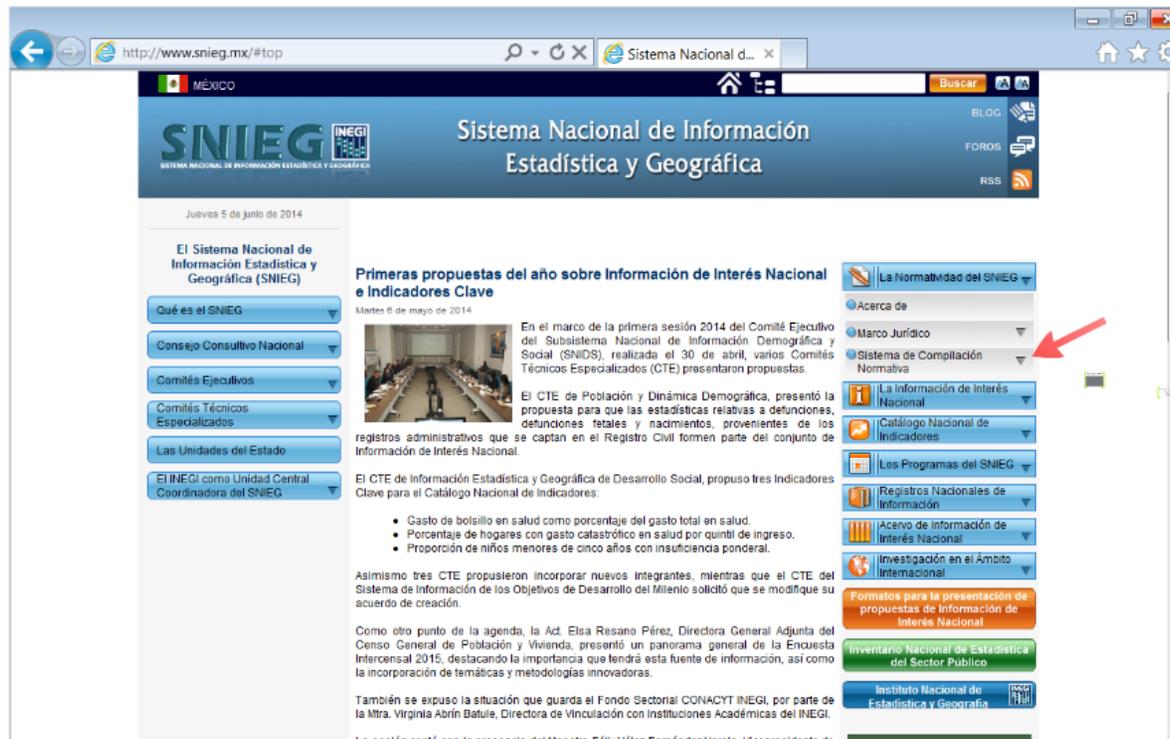
Acervo de Información de Interés Nacional

Investigación en el Ámbito Internacional

Formatos para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional

Inventario Nacional de Estadística del Sector Público

Contiene tres secciones, la tercera es la referida al Sistema de Compilación Normativa:



The screenshot shows the website for the Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). The page features a navigation menu on the right side with several dropdown menus. A red arrow points to the 'Sistema de Compilación Normativa' option in this menu. The main content area displays an article titled 'Primeras propuestas del año sobre Información de Interés Nacional e Indicadores Clave' dated May 6, 2014. The article discusses proposals from various technical committees (CTEs) regarding the inclusion of new indicators and the incorporation of new members into the system. A sidebar on the left provides navigation options for the SNIEG system, including 'Qué es el SNIEG', 'Consejo Consultivo Nacional', and 'Comités Ejecutivos'.

http://www.snieg.mx/#top

MEXICO

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Jueves 5 de junio de 2014

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Qué es el SNIEG

Consejo Consultivo Nacional

Comités Ejecutivos

Comités Técnicos Especializados

Las Unidades del Estado

El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

Primeras propuestas del año sobre Información de Interés Nacional e Indicadores Clave

Martes 6 de mayo de 2014

En el marco de la primera sesión 2014 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), realizada el 30 de abril, varios Comités Técnicos Especializados (CTE) presentaron propuestas.

El CTE de Población y Dinámica Demográfica, presentó la propuesta para que las estadísticas relativas a defunciones, defunciones fatales y nacimientos, provenientes de los registros administrativos que se captan en el Registro Civil formen parte del conjunto de Información de Interés Nacional.

El CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, propuso tres Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores:

- Gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud.
- Porcentaje de hogares con gasto catastrófico en salud por quintil de ingreso.
- Proporción de niños menores de cinco años con insuficiencia ponderal.

Asimismo tres CTE propusieron incorporar nuevos integrantes, mientras que el CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio solicitó que se modifique su acuerdo de creación.

Como otro punto de la agenda, la Ad. Elsa Resano Pérez, Directora General Adjunta del Censo General de Población y Vivienda, presentó un panorama general de la Encuesta Intercensal 2015, destacando la importancia que tendrá esta fuente de información, así como la incorporación de temáticas y metodologías innovadoras.

También se expuso la situación que guarda el Fondo Sectorial CONACYT INEGI, por parte de la Mtra. Virginia Atrín Batule, Directora de Vinculación con Instituciones Académicas del INEGI.

La sesión concluyó con la presencia del Maestro Félix Ulises Compañero Torales, Vicepresidente de

La Normalidad del SNIEG

Acerca de

Marco Jurídico

Sistema de Compilación Normativa

La Información de Interés Nacional

Catálogo Nacional de Indicadores

Los Programas del SNIEG

Registros Nacionales de Información

Acervo de Información de Interés Nacional

Investigación en el Ambito Internacional

Formatos para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional

Inventario Nacional de Estadística del Sector Público

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

nal



La Normatividad del SNIEG



Acerca de

Marco Jurídico



Sistema de Compilación
Normativa



La Información de Interés
Nacional



ntó la
ones,

los



«Catálogo Nacional de

La normatividad vigente Clasifica las disposiciones en dos:

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Lunes 9 de junio de 2014

México

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Buscar

BLOG

FOROS

RSS

La Normatividad del SNEG

La Información de Interés Nacional

Catálogo Nacional de Indicadores

Los Programas del SNEG

Registros Nacionales de Información

Acervo de Información de Interés Nacional

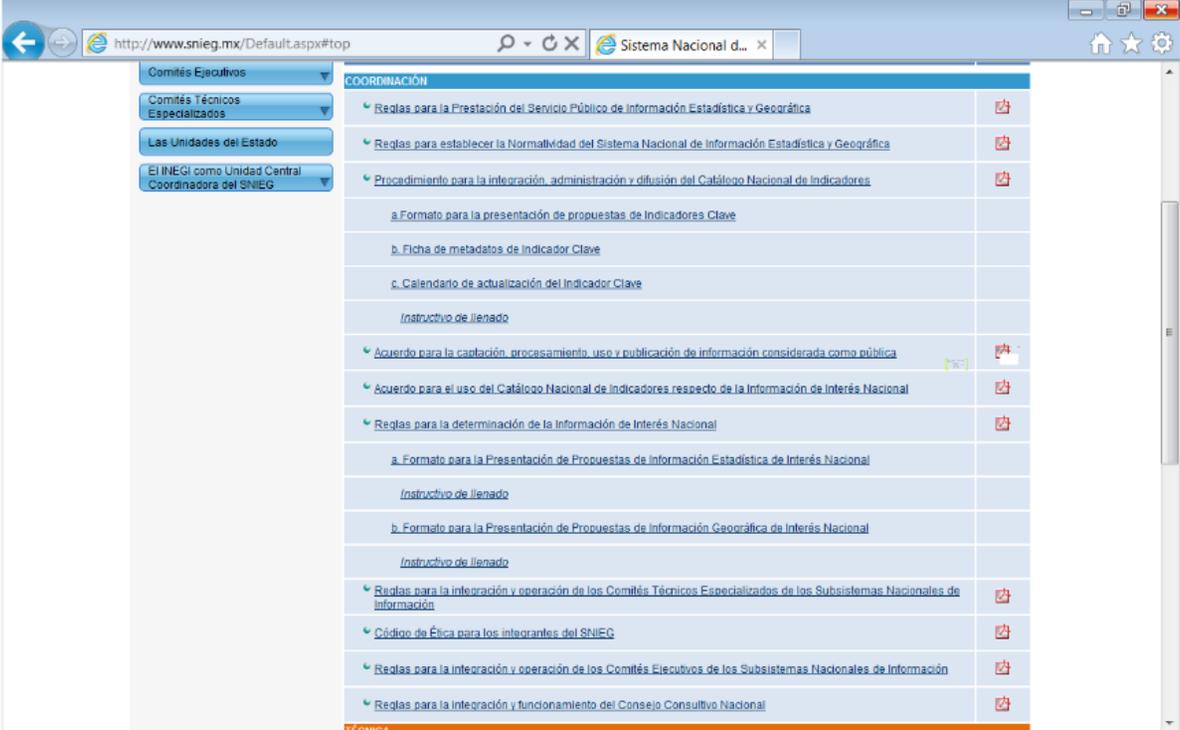
Investigación en el Ámbito Internacional

SNIEG > La Normatividad del SNEG > Sistema de Compilación Normativa > Normatividad vigente

Normatividad vigente

CLASIFICACIÓN / TEMA / TIPO	Ficha Técnica
COORDINACIÓN	
Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	
Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores	
a. Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave	
b. Ficha de metadatos de Indicador Clave	
Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional	
TÉCNICA	
Estadística	
Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen	
Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en	

Existen 10 disposiciones normativas de **Coordinación**



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.snieg.mx/Default.aspx#top>. The page displays a navigation menu on the left and a main content area on the right. The main content area is titled 'COORDINACIÓN' and lists 10 normative dispositions, each with a red icon in the right margin.

Disposición Normativa	Icono
Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	Icono de documento con signo de prohibido
Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Icono de documento con signo de prohibido
Procedimiento para la Integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores	Icono de documento con signo de prohibido
a. Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave	
b. Ficha de metadatos de Indicador Clave	
c. Calendario de actualización del Indicador Clave	
Instructivo de llenado	
Acuerdo para la captación, procesamiento, uso y publicación de información considerada como pública	Icono de documento con signo de prohibido
Acuerdo para el uso del Catálogo Nacional de Indicadores respecto de la Información de Interés Nacional	Icono de documento con signo de prohibido
Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional	Icono de documento con signo de prohibido
a. Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional	
Instructivo de llenado	
b. Formato para la Presentación de Propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional	
Instructivo de llenado	
Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	Icono de documento con signo de prohibido
Código de Ética para los integrantes del SNIIEG	Icono de documento con signo de prohibido
Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información	Icono de documento con signo de prohibido
Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional	Icono de documento con signo de prohibido

- Activos ▾
- Técnicos ▾
- Indicadores ▾
- Reglas del Estado
- Unidad Central del SNIEG ▾

COORDINACIÓN	
Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	
Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores	
a.Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave	
b. Ficha de metadatos de Indicador Clave	
c. Calendario de actualización del Indicador Clave	
<i>Instructivo de llenado</i>	
Acuerdo para la captación, procesamiento, uso y publicación de información considerada como pública	
Acuerdo para el uso del Catálogo Nacional de Indicadores respecto de la Información de Interés Nacional	
Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional	
a. Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional	
<i>Instructivo de llenado</i>	
b. Formato para la Presentación de Propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional	
<i>Instructivo de llenado</i>	
Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	
Código de Ética para los integrantes del SNIEG	
Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información	
Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional	

TÉCNICA

13 disposiciones normativas técnicas:

- 7 estadísticas
- 6 geográficas

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.snieg.mx/Default.aspx#top>. The page content is organized as follows:

- Reglas para la Integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional
- TÉCNICA**
- Estadística**
 - Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen
 - Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación
 - Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre ocupación y empleo
 - Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos
 - Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica
 - Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
 - Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas
- Geográfica**
 - Acuerdo para el uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino
 - Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos
 - Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional
 - Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional
 - Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos
 - Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

At the bottom of the page, there is a navigation bar with links: Preguntas frecuentes, Centros de Información, Evaluamos, Atención en línea, Otros Sistemas Nacionales, Realidad, datos y espacio, and Revista Internacional de Estadística y Geografía. Below the navigation bar, it states: "Derechos reservados © 2009 SNEG en trámite. Este sitio se recomienda el uso de un navegador o posterior, con resolución de 1024 x 768 pixeles."

TÉCNICA

Estadística

- [Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación \(TIGIE\) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte \(SCIAN\) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen](#) 
- [Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación](#) 
- [Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre ocupación y empleo](#) 
- [Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos](#) 
- [Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica](#) 
- [Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas](#) 
- [Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte \(SCIAN\) en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas](#) 

Geográfica

- [Acuerdo para el uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino](#) 
- [Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos](#) 
- [Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional](#) 
- [Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional](#) 
- [Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos](#) 
- [Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos](#) 

Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos	
Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	
Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas	
Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas	

Geográfica

Acuerdo para el uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino	
Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos	
Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional	
Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional	
Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos	
Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ACUERDO por el que aprueba la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- Junta de Gobierno.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III, 26, 27, 30 fracciones III y IV, 32 fracciones I y II, 35 fracción V, 55 fracciones I y II, 57, 58 y 77 fracción VIII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 5 fracción VIII, 24 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto; así como, lo previsto, en la Regla Séptima fracciones III, IV, VII, VIII y XII de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene por objeto, entre otros, regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuya finalidad es suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional;

Que el Instituto, en su calidad de unidad central coordinadora del Sistema, tiene entre sus funciones, las de normar y coordinar el Sistema y las Actividades Estadísticas y Geográficas, que lleven a cabo las Unidades del Estado, tomando en cuenta los estándares nacionales e internacionales, así como las mejores prácticas en la materia;

Que el Domicilio Geográfico se constituye como elemento que pertenece al Grupo de Datos de Nombres Geográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de México, como componente del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente;

Que con la presente Norma, se establecen las especificaciones que permitirán a los usuarios de datos e información geográfica que el acervo puesto a su disposición por los productores o Unidades del Estado, sea integrado con facilidad en sus procesos de producción y en los de toma de decisiones; asimismo, se busca que las Unidades del Estado, al generar e intercambiar datos e información geográfica, muestren consistencia, compatibilidad y comparación en sus procesos, como resultado de la estandarización en la comunicación dentro del Sistema;

Por lo anterior, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía tiene a bien emitir la siguiente:

NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRÁFICOS

Capítulo I,

Objeto.

Artículo 1.- La presente Norma Técnica tiene por objeto establecer las especificaciones de los componentes y características de la Información que constituye el Domicilio Geográfico, para identificar cualquier inmueble, que deberá integrarse de forma estructurada, estandarizada y consistente en registros administrativos, que permitan la vinculación de los mismos, y a su vez contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Capítulo II,

Ambito de Aplicación.

Artículo 2.- La presente Norma Técnica es de observancia obligatoria para el Instituto y para las Unidades del Estado que por sus funciones tengan a su cargo la captación, actualización e integración de registros administrativos que contengan Domicilios Geográficos, realizada por sí mismas o por terceros, cuando se les encomiende dicha actividad.

Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ACUERDO por el que aprueba la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- Junta de Gobierno.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III, 26, 27, 30 fracciones III y IV, 32 fracciones I y II, 35 fracción V, 55 fracciones I y II, 57, 58 y 77 fracción VIII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 5 fracción VIII, 24 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto; así como, lo previsto, en la Regla Séptima fracciones III, IV, VII, VIII y XII de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene por objeto, entre otros, regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuya finalidad es suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional;

Que el Instituto, en su calidad de unidad central coordinadora del Sistema, tiene entre sus funciones, las de normar y coordinar el Sistema y las Actividades Estadísticas y Geográficas, que lleven a cabo las Unidades del Estado, tomando en cuenta los estándares nacionales e internacionales, así como las mejores prácticas en la materia;

Que el Domicilio Geográfico se constituye como elemento que pertenece al Grupo de Datos de Nombres Geográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de México, como componente del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente;

Que con la presente Norma, se establecen las especificaciones que permitirán a los usuarios de datos e información geográfica que el acervo puesto a su disposición por los productores o Unidades del Estado, sea

Tanto la Normatividad Técnica como las de coordinación, cuentan con una ficha de datos generales de cada documento

Ficha Técnica



Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

Descripción del documento

Elaboró	INEGI, Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
Tema	Geográfico
Tipo	Norma Técnica
Síntesis de contenido	Disposiciones que establecen las especificaciones de los componentes y características que debe tener la información con la que se constituya el Domicilio Geográfico.
Aprobación de la JG	8 de noviembre de 2010
No. de Acuerdo	11ª/III/2010
Vigencia	A partir del 13 de noviembre de 2010
Publicación en el DOF	12 de noviembre de 2010
Publicación en el Sistema de Compilación	Noviembre, 2010
Responsable de la interpretación	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
Modificaciones	

**Se les invita a promover
en sus dependencias la
normatividad del
Sistema para la
aplicación en sus
proyectos estadísticos y
geográficos**



Sistema de Compilación Normativa
